



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS



FECHA **30/09/2012**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Politécnica de Guanajuato			
NOMBRE DEL FONDO: Fondo de Aportaciones Múltiples 2009	\$26,350,000.00	EJERCICIO	2012
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Infraestructura en Educación Superior Universitaria			
OBJETIVO GENERAL: Contar con la infraestructura adecuada que permita la impartición de educación superior universitaria.			

PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Equipamiento de laboratorios de la UPG	Contar con la maquinaria y equipo especializado necesario para el funcionamiento de los laboratorios.	100.00%	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00
2	Construcción de la Unidad de Docencia II en la UPG	Contar con la infraestructura adecuada para la utilización de aulas, así como diversos espacios para laboratorios y salas.	99.78%	19,044,553.00	19,001,849.00	42,704.00
3	Construcción del estacionamiento interior primera etapa en la UPG	Contar con un espacio adecuado para el resguardo de los vehículos tanto los oficiales como los del personal y alumnado de la Universidad.	73.90%	1,805,447.00	1,334,242.00	471,205.00
4	Construcción de la segunda etapa del edificio de cafetería de la UPG	Contar con un espacio adecuado para ingerir alimentos, así como de convivencia estudiantil.	85.82%	2,500,000.00	2,145,420.00	354,580.00
TOTAL				26,350,000.00	25,481,511.00	868,489.00
				100.00%	96.70%	3.30%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Se realizó el equipamiento e instalación de los laboratorios de máquinas pesadas con el cual se beneficiaron los alumnos de las carreras de Ingeniería en Agroindustrial, Ingeniería en Robótica e Ingeniería en Procesos de Manufactura. Durante el año 2010, se inicio la construcción de la Unidad de Docencia II donde los alumnos contarán con 20 aulas didácticas adicionales y con espacios para incrementar el número de laboratorios y salas de estudio, además de cubículos para profesores.

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DIRECTOR PLANEACIÓN

RECTOR

ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.